

ANULA LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y ESTABLECE NUEVAS BASES PARA PROVEER CARGO DE DIRECTORES EN UNIDADES EDUCATIVAS INDICADAS

SANTA BÁRBARA, Noviembre 21 del 2013

DECRETO EXENTO (DAEM) N° 751

VISTOS:

1. La Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 del 31.03.88, y modificaciones posteriores.
2. El D.F.L. N°1-3063 del Ministerio del Interior que reglamenta los traspasos de Servicio del Sector Público a los Municipios.
3. La Resolución N°520/96 de la Contraloría General de la República y sus modificaciones posteriores.
5. La Ley 19.070/91, del Estatuto Docente y sus modificaciones posteriores, especialmente en sus artículos 31bis y siguientes referidos a los mecanismos de selección directiva para proveer las vacantes de los cargos de director de establecimientos educacionales.
6. El oficio N° 617 de fecha 19 de Noviembre de 2013 donde el Director DAEM envía Bases de Llamado a concurso para proveer los cargos de Director del Liceo Cardenal Antonio Samoré y Escuela Cacique Levian de la dotación Docente Comunal dependiente del Departamento de Educación de la Municipalidad de Santa Bárbara
7. Decreto Exento DAEM N° 742 de 2013 que Aprueba Llamado a Concurso anteriormente detallado.
8. Las facultades que me corresponden y las necesidades del servicio.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que durante el desarrollo del proceso se ha detectado por parte de la Alta Dirección Pública existencia de un error en las bases del llamado a concurso en relación a la fecha de convocatoria, especialmente las relacionadas con el Art. 86 Bis del Decreto 453, Reglamento de la Ley 19.070 en relación a la Ley 20.501

D E C R E T O:

ANULESE, llamado a Concurso Público para proveer los cargos de Director Liceo Cardenal Antonio Samoré y Escuela Cacique Levian de la comuna de Santa Bárbara que se encuentra en su fase de publicación de bases y convocatoria.

ESTABLECENSE, nuevas Bases de Llamado a Concurso, las cuales, se entiende, forman parte integrante del Presente Decreto. El calendario de postulación será el estipulado en el cronograma de las Bases del Concurso.

LLAMASE, a Concurso Público Nacional de Antecedentes para proveer los cargos vacantes de la dotación docente comunal que a continuación se indican:

ESTABLECIMIENTO	CARGO	HORAS
Liceo Cardenal Antonio Samoré	Director/a	44 Horas
Escuela Cacique Levian	Director/a	44 Horas

PUBLIQUESE, en el sitio web del Municipio de Santa Bárbara <http://www.santabarbara.cl> a partir del 25 de Noviembre de 2013 y hasta la fecha en que se encuentren totalmente resueltos los concursos

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ELVIS BORGONO MEDIN A
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN CARLOS SALAMANCA PEREZ
ALCALDE

Distribución:

1. Establecimiento
2. Finanzas DAEM
3. Unidad de Personal